

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 059/2023**

En San Rafael, a 22 de febrero de 2023, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Ord. 63 de DAEM con Informe de Pasivos correspondientes al 4° trimestre del 2022
 - Memo 5 del 16/02/2023 de Contraloría Interna con Informe 4° Trimestre de Ejecución Avance del Ejercicio Programático Presupuestario
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Adjudicación Trato Directo por proyecto “Conservación de de Emergencia Escuela San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. 63 de DAEM con Informe de Pasivos correspondientes al 4° trimestre del 2022
- Memo 5 del 16/02/2023 de Contraloría Interna con Informe 4° Trimestre de Ejecución Avance del Ejercicio Programático Presupuestario

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Leopoldo Maulén S., Jefe Depto. Finanzas (S), da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS	
35 Saldo final de caja	54.500.000
Sub total	54.500.000
TOTAL	54.500.000

AUMENTO DE EGRESOS	
22 10 Serv. Financieros y de Seguros	3.000.000
31 02 Iniciativas de Inversión, Proyectos	5.000.000
Sub total	8.000.000

CREACION DE EGRESOS	
31 01 Iniciativas de inversión, estudios básicos	14.500.000
31 02 Iniciativas de inversión, proyectos	32.000.000
Sub total	46.500.000
TOTAL	54.500.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 ADJUDICACIÓN TRATO DIRECTO POR PROYECTO “CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA ESCUELA SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por funcionarios del DAEM, propone la adjudicación por trato directo para la obra de emergencia **“CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA SAN RAFAEL, COMUNA DE SAN RAFAEL”** código 40041813, enmarcado en el llamado del Plan de Proyectos de Urgencia del Ministerio de Educación denominado “Seamos Comunidad” correspondiente al año 2022 a la SOCIEDAD COMERCIAL EL NARANJO LIMITADA. RUT 76.263.980-7, por un monto total de \$ 32.885.256.-, IVA incluido, a ejecutarse en un plazo de 60 días corridos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa entrega la siguiente información:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), NOS ENCONTRAMOS EN FASE DE “BAJO IMPACTO SANITARIO”, A CONTAR DEL 22 DE SEPTIEMBRE

- En la comuna se presenta un total de 3991 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 3940 de Alta, 13 Activos y 06 positivos (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 0 sospechosos)

- El total de personas vacunadas al 21 de Febrero en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.764, Pfizer 15.359, Pfizer Pediátrica 1.033, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Moderna 954, Influenza: 5833 personas, Pfizer Bivalente: 806, Moderna Bivalente 229.
- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, y no hay funcionarios con Alerta Covid.

2.- FIRMA CONVENIO CON SEREMIA DESARROLLO SOCIAL, POR TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL SISTEMA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, POR \$ 10.041.086.-

- Para el acompañamiento de las familias integradas en el Subsistema del Chile Crece Contigo.
- El presupuesto será para la contratación de un Profesional 35 hrs. bajo la coordinación del Subsistema Chile Crece Contigo.

3.- CON GRAN ÉXITO SE DIO TÉRMINO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL VERANO EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL:

a) PROGRAMA “SAN RAFAEL EN VERANO”, que consistió en trasladar 3640 vecinos y vecinas al Balneario de Iloca en la comuna de Licantén, desde el 16 de Enero al 16 de Febrero de 2023. Se realizaron un total de 92 viajes, con el Bus Municipal (20) Bus Daem (20), y la adjudicación con la Empresa Transporte y Turismo S.G. Spa (26) y Alexis Gallardo (26). Se entregaron Jugos y Bloqueador.

b) “ESCUELA DE VERANO 2023”, DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO, PARA 40 NIÑOS EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL, DEL PROGRAMA “CENTRO PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS(OS) 2023”. Este Programa contó con financiamiento de la Seremía de Desarrollo Social y aporte del Instituto Nacional del Deporte, IND, con 2 Monitores Profesores de Educación Física. Entre las actividades desarrolladas fueron Paseo al Salto la Placeta, Tekking Cerro La Virgen, Paseo a Iloca, Piscina Estadio Fiscal, Cine Hoyts y Visita Fantasilandia.

c) ” TALLERES DE VERANO 2023” PARA 60 NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 16 AÑOS DE EDAD, DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, LOS TALLERES FUERON: - “Juguemos con Stickers”, “Bisutería” con la Monitora Sra. Elsa Moreno Celis, “Globoflexia” con el Monitor Sr. José García González, “Amirogumi” con Sra. Jenny Martínez Martínez “Manualidades Entretenidas” con la Monitora María Soledad Rojas.

-Finalizará con una Certificación el día Viernes 24 de Febrero a las 15.30 hrs. en la Biblioteca Municipal.

d)El “PROGRAMA VERANO EN TU PLAZA”, se está desarrollando los días Lunes a Viernes, con Exhibición de película el día Viernes, y realización de Bingo Familiar en nuestra Plaza de Armas los días sábado del mes de febrero, sorteando premios, finalizando el sábado 25 donde destacan los Premios de 1 Lavadora y 1 Televisor.

4.- CAPACITACIÓN PARA LA POSTULACIÓN AL “CONCURSO SIMULTÁNEO ONLINE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 2023”, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE CON CARGO AL 8% DEL PRESUPUESTO REGIONAL., REALIZADA EN EL DÍA DE AYER EN EL SALON MUNICIPAL

- Estuvo presente la Gobernadora Regional Sra. Cristina Bravo Castro quien saludó a los presentes, invitándolos a postular sus iniciativas al FNDR 8% (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) año 2023.

- Agradecemos al Gobierno Regional del Maule por la capacitación en nuestra comuna. la cual contó con una gran asistencia de dirigentes sociales de Juntas de Vecinos y Organizaciones Deportivas de la comuna.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Reitera los reclamos por incumplimientos en los circuitos de retiro de basura. Solicita evaluar las multas y cree que, incluso, la licitación pudo ser mal hecha porque no entrega las herramientas legales para presionar a la empresa, por lo que solicita a los funcionarios transparencias en el tema, ya que no se puede hacer cumplir a la empresa el contrato y solicita analizar si existen los instrumentos legales para obligar a la empresa a cumplir para que el servicio mejore.

Sra. Alcaldesa agrega que hay muchos reclamos y además hay otros problemas, como que en calles estrechas no puede entrar el camión porque la gente estaciona a ambos lados de la calle o pasaje. Reitera que lo que se licitó fue el servicio de retiro de basura y la empresa debe cumplir ese servicio.

DOM informa además que otro problema es que hay muchos usuarios que sacan más basura de la que corresponde, generalmente negocios, ya que el máximo son 60 litros diarios de basura y ante eso estas usuarios deben pagar retiro especial de residuos como lo hace la COPEC por ejemplo. Agrega que la gente que quiere reclamar lo haga formalmente a través de correo electrónico o con formulario municipal.

- Manifiesta su preocupación por el estado emocional de los jóvenes de la comuna que presentan problemas como autolesiones. Ante eso, solicita aumentar la parrilla de actividades de talleres, recreativas, etc. para los jóvenes, a través del Depto. de Salud y Oficina de la Juventud, pero en forma de programas anuales, que duren en el tiempo, como por ejemplo lo que hacen algunos clubes e incentivar a otras instituciones a desarrollar estas actividades que sean sostenibles en el tiempo.

C. Marcela Pacheco:

- Respecto al problema de reclamos por la basura, opina que a los trabajadores no les pagan horas extraordinarias y por lo tanto, no tienen culpa de que la empresa no cumpla. Solicita una reunión con los dueños de la empresa en donde los concejales pudieran participar para dar a conocer la molestia de los vecinos.
- Opina que no es justo que sean los usuarios que tengan que entregar los reclamos de la basura al DOM porque son los concejales los fiscalizadores.

Sra. Alcaldesa indica que es necesario tener respaldos de las instituciones para luego tener los antecedentes necesarios de respaldo.

C. David González:

- Recuerda que con el director provincial de Vialidad visitaron el sector Las Lagunas y vieron que el puente está intransitable para camiones y se comprometió con los vecinos a dar una solución.

Sra. Alcaldesa informa que está esperando respuesta del Dir. Regional. Recuerda que, en primera instancia, vialidad lo iba a reparar y la municipalidad compraría los materiales

necesarios, lo cual ya se hizo, y se enviará un recordatorio a Vialidad para apurar el arreglo.

- Informa que los vecinos de Pozo Almonte solicitan instalar reductores de velocidad y no han tenido respuesta.
Sra. Alcaldesa indica que viene incorporado en el proyecto de lomos de toro dentro de la zona urbana.
C. Pérez recuerda que ya está en vigencia una modificación a la ley de foto partes y se podría implementar en ese sector, igual que en Alto Pangué. Solicita verlo con el Depto. De Tránsito.

C. Emilio Yáñez:

No presenta incidentes.

C. Franco Garrido:

- Informa que en el callejón El Sauce de Pangué Arriba, hay varias luminarias apagadas en el callejón.
- Da a conocer un problema que tuvo en el Cesfam con su mamá cuando tuvo síntomas de Covid y el Dr. Gonzalo Valdés, quien la atendió, pero no le quiso dar medicamentos y solo por insistencia de su hermana al final se los proporcionó. Agrega que a su mamá, después del período de Covid, la llamaron del consultorio y le mandaron a hacer algunos exámenes para prevenir una posible neumonía y el Dr. Valdés no se los quiso revisar, pero sí lo hizo el Dr. Ignacio Quintana, por lo que agradece a este profesional.

C. Luis Moraga:

- Consulta por el 5° convenio de pavimentación.
Sra. Alcaldesa recuerda que ya se retomaron las sesiones del CORE y se está esperando que aprueben un pequeño porcentaje de recursos para complementar el monto inicial aprobado.
- Manifiesta que en la Ruta K – 409, la empresa CGE cambió algunos postes, pero dejó mucho volumen de tierra en la ruta y sin huinchas reflectantes y eso ya hace dos meses y está muy peligroso.

Próxima sesión: viernes 24 de febrero de 2023.

Finaliza la sesión a las 11:10 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**